Estimado socio:

Por decisión del administrador único de la sociedad **SECURITY WORLD WIDE S.L**, le convoco a la reunión de la Junta General ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Calle Alcalá 93 3º F (28009 – Madrid) el día 22 de octubre de 2015 a las 10:00am, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado.

JUNTA EXTRAORDINARIA

1. Eliminación de pérdidas con cargo a reservas.
2. Ampliación de capital social mediante compensación de créditos y ampliación de capital mediante aportación no dineraria y la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social.
3. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Además, en cumplimiento de los dispuesto en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, así como examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

En Madrid, 6 de Octubre de 2015

D. José María Aristrain de la Cruz
ADMINISTRADOR ÚNICO